A: 14 de Julio S.A.
Agustín Barrios N° 617 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 670034
Fdo. de la Mora, Paraguay

CONTRATO N° 5032/2012 – CONSTRUCCIÓN DE NUEVO ALIMENTADOR LUQ 11, EN EL DISTRITO DE LUQUE, DEPARTAMENTO CENTRAL.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 687/2012

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para las modificaciones solicitadas correspondientes a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 1, en fecha 27 NOV. 2013

Una vez firmado este Convenio Modificatorio N° 1, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 1, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio N° 1 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 5032/2012, firmado entre ANDE y la firma 14 de Julio S.A., en fecha 17 de diciembre de 2012, para Construcción de Nuevo Alimentador Luq 11, en el Distrito de Luque, Departamento Central.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjunta, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. Asimismo consiste en la ampliación de la Vigencia del Contrato.

CLAUSULA TERCERA - PRECIOS

El monto total del Convenio Modificatorio Nº 1 es de G 64.090.263 (sesenta y cuatro millones noventa mil doscientos sesenta y tres guaraníes), IVA Incluido.

14 DE JULIO S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

CLAUSULA CUARTA - MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago de los trabajos adicionales será conforme a lo indicado en la Cláusula 11 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

CLAUSULA QUINTA – VIGENCIA DE CONTRATO

La ampliación de la Vigencia del Contrato por doscientos veintitrés (223) días calendario, contados a partir de la fecha del vencimiento del mismo.

CLAUSULA SEXTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio N° 1

María del Rocío Rodríguez Zuccolillo
C.I. N° 511.739
14 de Julio S.A.
RUC: 80001900-8

14 DE JULIO S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Amiano Esquivel
Dirección de Distribución

A N D E	"Construcción de nuevo Alimentador LUQ 11, del Centro de Distribución Luque, Departamento Central".						D D S O D
	PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - MT						
	CONTRATISTA 14 DE JULIO S.A.					L.C.O. N° 687/2012 - CONTRATO N° 5032/2012	
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Total Contrato	Cantidad Total Estaqueo	Diferencia Estaqueo - Contrato	Costo Unitarios en Gs. (I.V.A. incluido)	Costo Total Diferencia
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 500 kgf. (*) Todo tipo de terreno	Un.	1	1	-	1.542.150	-
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 800 kgf. (*) Todo tipo de terreno	Un.	7	8	1	2.097.598	2.097.598
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 9 m 500 kgf. (*) Todo tipo de terreno	Un.	5	7	2	874.346	1.748.692
4	Tendido y retención de 3 conductores protegidos de fase MT de hasta 185 mm2 (Incluye el flechado) (**)	m.	9.540	9.253	(287)	22.000	(6.314.000)
5	Tendido y retención de Cabo de Acero Mensajero (Incluye el flechado)	m.	9.540	9.253	(287)	1.100	(315.700)
6	Construcción y Montaje de terminal intemperie para 3 fases en cable subterráneo 240 mm², Incluye caño de 4" de Feº Galv. - (Estructura TSA 240)	Un.	1	1	-	825.000	-
7	Construcción de terminal interior para 3 fases en cable subterráneo 240 mm² (Estructura TIR 240)	Un.	1	1	-	522.500	-
8	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 1 - Pasante	Un.	162	147	(15)	49.500	(742.500)
9	Montaje de estructura MT tipo EPMT1 A - Pasante con brazo antibalanceo	Un.	70	82	12	53.900	646.800
10	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 2	Un.	11	11	-	75.900	-
11	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 3	Un.	6	5	(1)	82.500	(82.500)
12	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 4	Un.	9	8	(1)	151.800	(151.800)
13	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 5	Un.	3	2	(1)	231.000	(231.000)
14	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 6	Un.	3	9	6	154.000	924.000
15	Montaje de estructura MT tipo EPSLT1-6	Un.	2	2	-	290.950	-
16	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 7	Un.	5	5	-	82.500	-
17	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 1R	Un.	30	33	3	73.150	219.450
18	Montaje de estructura MT tipo EPMTED - Separadores	Un.	777	777	-	4.400	-
19	Montaje de estructura MT de transición Protegido a Desnudo, tipo EPMTHº11. Con seccionador a cuchilla y descargadores.	Un.	5	5	-	290.950	-
20	Montaje de estructura MT de transición Protegido a Desnudo, tipo EPMTHº12.	Un.	1	1	-	154.000	-
21	Adecuación de alimentación de P.D. a red Protegida - Estructura PD Exist.	Un.	16	34	18	132.000	2.376.000
22	Construcción de Empalme de Conductores Protegidos de 185 mm² (Incluye las 3 fases)	Un.	1	3	2	916.667	1.833.334
23	Montaje de estructura MT tipo EPDSHº1 - Montaje de estructura con descargadores	Un.	3	4	1	73.150	73.150
24	Montaje de PD trifásico de hasta 100 kVA. (Por cambio de sostén)	Un.	2	2	-	1.485.000	-
25	Montaje de una estructura de M.T. p/líneas aéreas trifásicas tipo 1 y 8	Un.	1	1	-	73.150	-
26	Montaje de una estructura de M.T. p/líneas aéreas trifásicas tipo 2, 3, 5, 6 y 7	Un.	11	6	(5)	146.300	(731.500)

Ing. Alcibiades Canitero Silvera
DD/OD

Ing. Ma. del Rocío Rodríguez
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Ing. Oscar Vicente Ruffinelli
Sección Fiscalización
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución

Lic. Pablo Roberto Morinigo V.
Jefatura - DD/SOD

VERIFICACION TECNICA

A N D E	"Construcción de nuevo Alimentador LUQ 11, del Centro de Distribución Luque, Departamento Central".						D D S O D
	PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - MT						
	CONTRATISTA 14 DE JULIO S.A.					L.C.O. N° 687/2012 - CONTRATO N° 5032/2012	
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Total Contrato	Cantidad Total Estaqueo	Diferencia Estaqueo - Contrato	Costo Unitarios en Gs. (I.V.A. incluido)	Costo Total Diferencia
27	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTHº 1 - SLTHº 1	Un.	6	7	1	121.000	121.000
28	Montaje de rienda aérea para MT tipo RMA II.	Un.	6	1	(5)	440.000	(2.200.000)
29	Retiro y posterior recolocación a nuevo sostén de estructura MT, todo tipo	Un.	1	1	-	220.000	-
30	Montaje de estructura de BT vertical y horizontal, todo tipo	Un.	6	14	8	71.500	572.000
31	Retiro y recolocación de alumbrado público de todo tipo a nuevo sostén por cambio	Un.	2	6	4	183.150	732.600
32	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo	Un.	7	8	1	44.000	44.000
33	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de Hº Aº de 12 m 300 kgf. (*) Todo tipo de terreno	Un.	-	1	1	1.542.150	1.542.150
34	Montaje de estructura MT tipo EPMTH° 8	Un.	-	1	1	154.000	154.000
35	Montaje de rienda aérea para MT tipo RMA II, sin anclaje.	Un.	-	8	8	220.000	1.760.000
36	Retensado de rienda MT	Un.	-	2	2	110.000	220.000
37	Montaje de estructura MT tipo CMAT	Un.	-	1	1	2.000.000	2.000.000
38	Montaje de estructura de BT tipo PTBT.	Un.	-	1	1	73.150	73.150
39	Cambio de acometida convencional monofásico a preensamblado BT	Un.	-	12	12	25.000	300.000
40	Cambio de acometida convencional trifásico a preensamblado BT	Un.	-	1	1	45.000	45.000
	Total 1	Gs.					**6.713.924**

PLANOS Nºs: 50.340; 50.377;50.375 ;50.367; 50.422; 50.291 PRESUPUESTOS Nºs 217.840/1/2/3; 217.877/0/1/2/3; 217.875/0/1/2/3/9; 217.867/0/9; 217.791

OBSERVACIONES:

HOJA 1 / 3

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la recolocación, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes

1- Deberá preverse eventuales trabajos con lineas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o de la Retención Caucional.

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución

3- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de Cu a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

Ing. Alejandra Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Ma. del Rocío Rodríguez
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

Lic. Oscar Vicente Ruffinelli
Sección Fiscalización
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución

Lic. Pablo Roberto Morínigo V.
Jefatura - DD/SOD

Ing. Ma. del Rocío Rodríguez
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

VERIFICACION TECNICA

A N D E	"Construcción de nuevo Alimentador LUQ 11, del Centro de Distribución Luque, Departamento Central".						DD SOD
	PRECIO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO - BT						
	CONTRATISTA 14 DE JULIO S.A.					L.C.O. N° 687/2012 - CONTRATO N° 5032/2012	

ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Total Contrato	Cantidad Total Estaqueo	Diferencia Estaqueo - Contrato	Costo Unitarios en Gs. (I.V.A. incluido)	Costo Total Diferencia Estaqueo - Contrato
1	Retiro de poste de HºAº de 12 m 200 kgf.	Un.	23	23	-	275.000	-
2	Retiro de poste de acero de 12 m.	Un.	14	12	(2)	366.429	(732.858)
3	Retiro de poste de HºAº de 12 m 300 kgf.	Un.	7	8	1	275.000	275.000
4	Retiro de poste de HºAº de 12 m 500 kgf.	Un.	3	3	-	275.000	-
5	Retiro de poste de palma de 7 m BT	Un.	2	3	1	27.390	27.390
6	Retiro de rienda simple para MT tipo RMS II	Un.	3	3	-	165.000	-
7	Retiro de estructura MT tipo RMA 2	Un.	5	5	-	264.000	-
8	Retiro de estructura MT tipo SLT-SFT 1	Un.	6	7	1	72.600	72.600
9	Retiro de un Puesto de Distribución trifásico de hasta 100 kVA, completo	Un.	2	2	-	742.500	-
10	Retiro de un conductor desnudo de hasta 95 mm² (*)	m.	16.908	19.533	2.625	660	1.732.500
11	Retiro de una estructura de MT p/ línea aéreas trifásicas tipo 1 y 8	Un.	52	66	14	43.890	614.460
12	Retiro de una estructura de MT p/ línea aéreas trifásicas tipo 2, 3, 5, 6 y 7	Un.	21	20	(1)	87.780	(87.780)
13	Retiro de una estructura de MT p/ línea aéreas trifásicas tipo 4	Un.	1	1	-	132.000	-
14	Retiro de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas c/ hilo de guardia alineación	Un.	54	54	-	126.390	-
15	Retiro de una estructura de MT p/ líneas aéreas trifásicas c/ hilo de guardia retención	Un.	6	6	-	197.670	-
16	Retiro de AP completo, todo tipo	Un.	2	-	(2)	165.000	(330.000)
17	Retiro de una estructura de BT vertical y horizontal, de todo tipo	Un.	6	16	10	42.900	429.000
18	Retiro de poste de acero de 9 m.	Un.	-	1	1	274.822	274.822
19	Retiro de estructura MT tipo CMAT sin descargadores y cruceta MT con avería	Un.	-	1	1	1.200.000	1.200.000
20	Retiro de una estructura de MT p/ línea aéreas monofásicas tipo MTR 1	Un.	-	48	48	43.890	2.106.720
	Total 2	Gs.					**5.581.854**

PLANOS Nºs: 50.340; 50.377;50.375 ;50.367; 50.422; 50.291 PRESUPUESTOS Nºs 217.840/1/2/3; 217.877/0/1/2/3; 217.875/0/1/2/3/9; 217. HOJA 2 / 3

OBSERVACIONES:

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la recolocación, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o de la Retención Caucional.

2- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de Cu a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

3- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución

14 DE JULIO S.A.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Ing. Ma. del Rocío Rodríguez
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

Ing. Oscar Vicente Ruffinelli
Sección Fiscalización
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución

Lic. Pablo Roberto Morínigo V.
Jefatura - DD/SOD

VERIFICACION TECNICA

Ing. Ma.
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

14 DE JULIO S.A.

A N D E	"Construcción de nuevo Alimentador LUQ 11, del Centro de Distribución Lu PRECIO DE MATERIALES CONTRATISTA 14 DE JULIO S.A.				L.C.O. N° 687/2012 - CONTRATO N° 5032/2012		DD SOD
ÍTEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad Total Contrato	Cantidad Total Estaqueo	Diferencia Estaqueo - Contrato	Costo Unitarios en Gs. (I.V.A. incluido)	Costo Total Diferencia Estaqueo - Contrato
1	ABRAZADERA H° GALVANIZADO CON PERFORACION 5/8" CA	UNID	-	56	56	10.925	611.800
2	ARANDELA LISA REDONDA DE 1/2 "	UNID	-	74	74	354	26.196
3	ARANDELA CUADRADADA DE 2 " x 2" x 11/16"	UNID	-	1.238	1.238	1.581	1.957.278
4	BULON CAB HEXA Ac GALV.1/2"x4 1/2", con tuerca y arandela	UNID	-	162	162	3.574	578.988
5	CAÑO PLASTICO 3/4" PVC	M.	-	96	96	3.278	314.688
6	CONECTOR DERIVACIÓN TIPO CUÑA 185/35 mm²	UNID	-	10	10	85.100	851.000
7	CONECTOR DERIVACIÓN TIPO CUÑA 185/70 mm²	UNID	-	12	12	92.000	1.104.000
8	CONECTOR DERIVACIÓN TIPO CUÑA 70/35 mm²	UNID	-	9	9	89.700	807.300
9	CONECTOR ESTRIVO TIPO CUÑA 185/35 mm²	UNID	-	120	120	67.678	8.121.360
10	GANCHO DE ACERO ROMPE ARCO	UNID	-	27	27	218.500	5.899.500
11	GUARDA CABO ANGULO P/CABO MENSAJERO	UNID	-	23	23	87.400	2.010.200
12	GRAMPA PARA ACOMETIDA 2x4 - 4x25	UNID	-	33	33	39.000	1.287.000
13	PERNO TODO ROSCA 5/8" x 14"	UNID	-	81	81	12.075	978.075
14	PERNO TODO ROSCA 5/8" x 16"	UNID	-	52	52	13.225	687.700
15	POSTE H°A° 12-500 Kgr.	UNID	-	1	1	1.540.000	1.540.000
16	PRENSA PARALELA DE CU 25/95 mm²	UNID	-	138	138	29.900	4.126.200
17	SECCIONADOR DE LÍNEA A CUCHILLA 24 KV - 400 A	UNID	-	17	17	1.150.000	19.550.000
18	TUERCA OJAL DE 5/8"	UNID	-	146	146	9.200	1.343.200
	Total 3	Gs.					**51.794.485**
	Total 2	Gs.					5.581.854
	Total 1	Gs.					6.713.924
	TOTAL GENERAL 1 + 2 + 3	Gs.					**64.090.263**
	COSTO TOTAL CONTRATO	Gs.					320.778.789
	VARIACION PORCENTUAL	%					**19,98%**
PLANOS Nºs: 50.340; 50.377;50.375 ;50.367; 50.422; 50.291		PRESUPUESTOS Nºs 217.840/1/2/3; 217.877/0/1/2/3; 217.875					HOJA 3 / 3

OBSERVACIONES:

Las EETT de materiales, que forman parte de las documentaciones de la presente Contratación, deberán ser debidamente firmados por el oferente en prueba de conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las exigencias en ellas indicadas. La ANDE se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales que no cumplan con las EETT, quedándose el contratista obligado a sustituirlos sin más tramites.

Ing. Alcibiades Cantero Silvera

... Oscar Vicente Ruffinelli
Sección Fiscalización
Dpto. de Superv. de Obras de Distribución

VERIFICACION TECNICA

Lic. Pablo Roberto Morínigo V.
Jefatura - DD/SOD

Ing. Ma. del Rocío Rodríguez
Vice Presidente
14 DE JULIO S.A.

Ing. Ma. ... Rodríguez
14 DE JULIO S.A.